

Inicio > Al-Murâya'ât (Las Referencias) > Carta 44 > 2. El contexto no sería suficiente para contrarrestar las pruebas

Carta 44

5 de Muharram de 1330 H.L.

1. El contexto no indica que el propósito sea el de “auxiliador” o algo similar

La respuesta es: La observación juzga que la aleya no se encuentra ligada a las aleyas anteriores que prohíben tomar a los incrédulos como amigos íntimos, de manera que se sale de su consonancia textual pasando a un tono de elogio hacia Amîr Al-Mu'minîn, proyectándole –para la jefatura y el Imamato–, desafiando con el coraje de éste a quienes renieguen, y amenazándoles con su embate; y ello es así puesto que la aleya que inmediatamente le precede es la que contiene las palabras del Altísimo que expresan:

*«¡Oh creyentes! En cuanto a quien reniegue de su religión de entre vosotros, (que sepa que) en verdad Dios suscitará una gente a la cual amaré y la que Le amaré, que será humilde con los creyentes y enérgica con los incrédulos; luchará por la causa de Dios sin temer el reproche de nadie. Esa es la gracia de Dios que confiere a quien le place. Y Dios es Inmenso, Sapientísimo».*¹

Esta aleya se refiere particularmente a Amîr Al-Mu'minîn y advierte respecto de su coraje² y el sus compañeros, tal como lo expuso claramente Amîr Al-Mu'minîn el día de la Batalla del Camello y fue explícitamente manifestado por Al-Bâqir y As-Sâdiq –con ambos sea la paz. Ello fue mencionado por Az-Za'labî en su *Tafsîr*; fue narrado por el autor de *Maÿma' al-Baiân* de 'Ammâr, Hudhaifah, e Ibn 'Abbâs.

La *Shî'ah* tiene consenso a este respecto, siendo narrado por ellos en forma *mutawâtir* de los Imames de la pura descendencia. De esta manera, la aleya de la *Wilâiah* viene a continuación de la alusión a tal *Wilâiah* en su persona y de señalar la obligatoriedad de seguir su Imamato. La estipulación textual de la misma conforma una aclaración de esa alusión, y una explicación de toda la jefatura anteriormente aludida a él. ¿Cómo podría decirse después de esto que la aleya fue revelada en el contexto de la

prohibición de tomar a los incrédulos como amigos íntimos?

2. El contexto no sería suficiente para contrarrestar las pruebas

Además de ello, el Mensajero de Dios (s.a.w.) dispuso a los Imames de su descendencia en la misma posición que el Qurán, informando que ambos no se separarían –por lo cual son los equivalentes al Qurán y por cuyo medio se conoce la rectitud–, y se narró de ellos en forma *mutawâtir* que argumentaron mediante esta aleya³ y se ha establecido que ellos brindaron la exégesis del vocablo *Walî* tal como lo mencionamos⁴, entonces no queda validez para tal contexto si es que consideramos categórico que el mismo se contrapone con los textos que de ellos provienen⁵.

Los musulmanes en su totalidad son unánimes en hacer prevalecer las pruebas por sobre un contexto aparente, de manera que si existe contraposición entre un contexto y un indicio, dejan de lado lo indicado por el contexto y se someten al juicio de la prueba establecida⁶.

El secreto de ello radica en que no existe certidumbre de que la aleya haya sido revelada en tal contexto, puesto que el orden de compilación del Libro Sagrado no fue acorde a su orden de revelación, según el consenso de la comunidad islámica toda.⁷

En el orden de revelación mismo hay muchas aleyas expresadas de una manera que no concuerda con el contexto, como sucede con la Aleya de la Purificación (*tathîr*) dispuesta en medio del contexto referido a las esposas (del Profeta) a pesar de que los textos explícitos la particularizan para los cinco de la Gente del Manto.⁸

En resumen, desde que asignarle a la aleya lo que no está en conformidad con su contexto es algo que no afecta el milagro Quránico, ni perjudica su elocuencia, entonces no hay inconveniente en acogerse a ello cuando los indicios categóricos lo establezcan.

Was Salâm

Sh.

1. Sûra al-Mâ'idah; 5: 54. Esta aleya fue revelada en referencia al Imam 'Alî (a.s.), siendo él aquel a quien Dios ama y que ama a Dios, que es humilde con los creyentes y enérgico con los incrédulos.

Ver: Al-Kashshâf y Al-Baiân de Az-Za'labî (manuscrito) y At-Tibiân del Sheij At-Tûsî, t.3, p.555, ed. Najaf.

2. Esto es similar a las palabras del Mensajero de Dios (s.a.w.) que expresan: “¡Oh comunidad de Qureish! No desistiréis hasta que Dios envíe sobre vosotros a un hombre a quien Dios probó su corazón con la fe, que cortará vuestros cuellos mientras os encontréis en relación a él espantados cual ovejas”. Dijo Abû Bakr: “¿Acaso seré yo, oh Mensajero de Dios?”. Le dijo: “No”. Dijo 'Umar: “¿Acaso seré yo, oh Mensajero de Dios?”. Dijo: “No, sino que es el remendón de sandalias”. Dijo (el narrador): “Y he ahí que 'Alî tenía en su mano una sandalia que estaba remendando para el Mensajero de Dios”. Fue citado por un gran número de autores de Sunan (compilaciones de hadices), y es el hadîz n° 610 que se encuentra al comienzo de la pág. 393 del tomo VI de Kanz al-'Ummâl. Similar a ello es el hadîz en el que dijo (s.a.w.): “Por cierto que

entre vosotros hay un hombre que combatirá a la gente en base a la interpretación del Qurán, tal como yo la he combatido en base a su revelación”. Dijo Abû Bakr: “¿Acaso seré yo?”, y dijo ‘Umar: “¿Acaso seré yo?”. Respondió: “No. Sino que es aquél que se encuentra remendando sandalias en la habitación”. Y he ahí que salió ‘Alí cargando en su mano una sandalia del Mensajero de Dios (s.a.w.) que él estaba remendando. El mismo fue citado por el Imam Ahmad ibn Hanbal en su Musnad, en un hadîz de Abû Sa’îd. Fue narrado por Al-Hâkim en su Al-Mustadrak; por Abû la’lâ en su Musnad, y por otros autores de compilaciones de hadices. Fue transmitido de ellos por Al-Muttaqî Al-Hindî en la pág. 155 del tomo VI de Kanz al-‘Ummâl. (Nota del Autor).

3. Ahl al-Beit (a.s.) argumentó en base a la aleya que expresa: «¡Oh creyentes! En cuanto a quien reniegue de su religión de entre vosotros...». Ver: Al-Ifsâh fî Imâmat Amîr Al-Mu’minîn del Sheij Al-Mufid, p. 74 y 79, ed. Al-Haidarîyah; At-Tibiân del Sheij At-Tûsî, t.3, p.556; As-Sâfi fî Tafsîr al-Qur’ân, t. 1, p.449, ed. Al-Islâmîyah, Teherán.

4. Que Walî tiene el sentido de Awlâ (poseedor de primacía). At-Tibiân del Sheij At-Tûsî, t.3, p.559; Al-Gadîr, t. 1, p.340.

5. ¿Y qué validez queda para un sentido aparente cuando contradice un texto explícito? (Nota del Autor)

6. Tal como queda establecido en la Ciencia de los Principios de Jurisprudencia (‘Ilm al-Usûl).

7. El Sagrado Qurán no fue compilado según el orden de revelación de las aleyas y suras. Ver: At-Tamhîd fî ‘Ulûm al-Qur’ân, t.1, pp.212-224; Müyyiz ‘Ulûm al-Qur’ân, pp.159 y 173.

8. La Aleya de la Purificación fue revelada en relación a los cinco del manto que son: el Profeta, ‘Alí, Fátima y sus dos hijos. Ver las fuentes mencionadas en la 2ª nota del primer párrafo de la Carta nº 12, donde se mencionan decenas de fuentes.

URL del envío:

<https://www.al-islam.org/es/al-murayat-las-referencias-said-abdul-husain-sharafuddin/carta-44>